

## Policy Brief

### **El impacto de 30 años de reformas neoliberales en la percepción ciudadana de la relación entre democracia y bienestar humano en Costa Rica**

#### **Temas, problemas, escenarios estudiados y actores involucrados.**

Esta investigación tuvo por objetivo generar un acercamiento acerca de cuál es la percepción actual que tienen los costarricenses de la noción de democracia y del bienestar humano, tomando en cuenta los efectos generados por la aplicación de reformas económicas neoliberales hace treinta años. Esto se realizó a través de un análisis en dos dimensiones: la primera, cuál es la noción de democracia que manejan los costarricenses en la actualidad, y la segunda, si esta noción de democracia contempla demandas específicas en términos de desarrollo humano y bienestar general, es decir, cuáles son los contenidos que los costarricenses consultados consideran que debe tener una democracia para ser legitimada por la población.

Con el propósito de responder a los objetivos de investigación, se realizaron seis grupos focales con ciudadanos costarricenses, que se distribuyeron de la siguiente manera:

- Dos con ciudadanos que participan en algún partido político de alcance nacional. Se escogieron al Partido Liberación Nacional (PLN)<sup>1</sup> y al Frente Amplio (FA)<sup>2</sup> porque en el momento de recolección de la información lideraban las encuestas de intención de voto para elecciones presidenciales.
- Dos con ciudadanos que participan en Asociaciones de Desarrollo a nivel municipal<sup>3</sup>. Específicamente, la Asociación de Desarrollo de Hatillo (urbana), y la Asociación de Desarrollo de La Guaria (rural).
- Dos con ciudadanos que participan en movimientos sociales y que no tiene ninguna pertenencia a partidos políticos o instituciones locales. Se escogieron a la Comunidad Indígena Maleku (rural) y al Colectivo Autónomo Anarquista (urbano).

En cada grupo se aplicó una guía de discusión en la cual se abordaron los temas asociados con las transformaciones que ha sufrido el Estado y el régimen democrático a partir de la implementación de las reformas neoliberales. Con este propósito, el trabajo del grupo se articuló alrededor de cuatro actividades: la primera, definición del concepto de democracia; la segunda, una reflexión acerca de los cambios que ha tenido la democracia en las últimas décadas; en tercer lugar, la relación que tiene la democracia y el efecto que han tenido las reformas neoliberales en el bienestar humano; y finalmente, qué contenidos debe tener la democracia – en términos políticos, sociales y económicos – para generar bienestar humano.

---

<sup>1</sup> El PLN fue fundado en 1951. Ha ejercido la presidencia del país nueve veces desde 1953. Se autodenomina socialdemócrata. Para mayor información consultar: <http://www.plncr.org/>

<sup>2</sup> El FA fue fundado en el 2004. Es un partido de reciente creación que se define como izquierda democrática. Para mayor información consultar: <http://www.frenteamplio.org/>

<sup>3</sup> Las Asociaciones de Desarrollo son instituciones que se crearon en la Ley 3859 – Ley sobre el desarrollo de la comunidad - con la intención de servir como puente entre la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO) y las comunidades. Por medio de éstas, las comunidades participarían activamente en todos los planes y programas dirigidos a su propio desarrollo.

### **Análisis político**

Del trabajo realizado con los seis grupos se desprenden varias interpretaciones dentro del quehacer político, que si bien no pueden ser generalizadas a toda la población, sí permiten reconocer tendencias en cuanto a la forma en cómo los costarricenses articulan la relación entre democracia y bienestar humano.

En primer lugar, la democracia aparece fuertemente vinculada con el liberalismo político. Es decir, la forma en cómo se define a la democracia es a través del respeto de libertades y derechos políticos básicos. Esto muestra el impacto que ha tenido la asociación entre la democracia, como un modelo político que privilegia el colectivo; y el liberalismo político, como corriente de pensamiento que privilegia lo individual; en el desplazamiento del sentido asociado de la primera. Esto se expresa claramente cuando los grupos consultados tienden a ubicar como valor central la libertad antes que la igualdad. Solamente los grupos que se ubican a la izquierda del espectro político, incluyen dentro de la democracia a la participación y a la igualdad como valores centrales, sin embargo, esta concepción parece ser minoritaria.

En segundo lugar, a excepción del grupo focal conformado por miembros del Partido Liberación Nacional, los grupos consultados encuentran que la democracia actual está peor que en el pasado. Sin embargo, esta afirmación no necesariamente vincula las reformas neoliberales con este declive, a pesar de que sí se denuncian deterioro en los servicios de salud, educación, corrupción, clientelismo, poca transparencia en la función pública. En el caso de las personas que pertenecen a las Asociaciones de Desarrollo, encuentran como causas del empeoramiento de la democracia razones de índole moral: pérdida de valores, corrupción, libertinaje, exceso de derechos, entre otros; mientras que el grupo proveniente de la Comunidad Indígena Maleku denuncia una invisibilización por parte del Estado y un descuido en la elaboración de políticas públicas. Por su parte, los miembros del Frente Amplio y del Colectivo Autónomo Anarquista señalan que la causa del deterioro democrático se encuentra en la reducción de espacios de participación y de interpelación al Estado.

Esta dificultad de plantear la relación entre las reformas neoliberales y el impacto no sólo en el ejercicio de la democracia sino en el bienestar humano, está relacionado con la forma en cómo definen a la democracia desde el inicio. Esto muestra como la forma en cómo se define un concepto traza la ruta hacia la acción política, ya que los grupos que decantaron por una definición de democracia asociada a la participación electoral y al respeto de procedimientos, tienen mayores dificultades de asociar contenidos económicos y sociales a la misma.

Por esta razón, en tercer lugar, los contenidos que le depositan a la democracia están supeditados a lo anterior. Mientras más amplia sea la definición del modelo, mayores contenidos le demandan al Estado. No obstante, solamente los miembros del Colectivo Autónomo Anarquista plantean modificaciones sustanciales al Estado, el resto demanda mayor presencia de políticas públicas y sociales por parte del Estado – educación, empleo, salud, seguridad, transparencia – antes que una transformación o una reconfiguración del orden político.

### **Recomendaciones de políticas públicas a corto plazo**

De acuerdo con lo planteado anteriormente, en términos de bienestar humano el Estado costarricense debe solucionar problemas específicos en cuanto a servicios públicos de atención a salud, educación, generación de empleo y transparencia en la función pública.

Si se contempla que las políticas públicas son procesos racionales destinados a afrontar las necesidades de la sociedad, suponen un interés público que debe ser solventado por el Estado. En ese sentido, si se toman en cuenta las demandas articuladas por los participantes de los grupos focales, a corto plazo el Estado debe de generar una mayor comunicación entre las comunidades y sus necesidades, con las instituciones encargadas de velar por su cumplimiento.

Para esto, debe crear un mecanismo que le permita identificar la situación de una forma más precisa. Esto se puede realizar a través de las siguientes etapas:

- Convocar a grupos organizados de la sociedad civil para que expresen sus demandas en materia de salud, infraestructura, educación, generación de empleo y transparencia en la función pública.
- Crear comisiones dentro de los Ministerios pertinentes que recopilen la información y establezcan un cronograma de trabajo que permita el desarrollo de las propuestas. Éstas deben ser discutidas en todo momento con los grupos organizados de la sociedad civil, con el objetivo de diseñar políticas que respondan a un consenso entre los distintos sectores.
- Establecer criterios de cumplimiento por parte del Estado y de fiscalización por parte de la sociedad civil. De esta manera, las demandas populares de mayor acceso a servicios de salud de calidad, mejor educación, de creación de empleo y de reducción de la corrupción se pueden sustentar a través de mecanismos que posibiliten la rendición de cuentas horizontal.

Ahora bien, las personas consultadas señalan que existen temas que poseen carácter de urgencia, que deben ser abordados cuanto antes por parte del Estado. Estos son:

- Incorporar sectores invisibilizados en la toma de decisiones comunitarias y nacionales.
- Reducir de listas de espera para la atención en salud dentro del sistema de seguridad social.
- Generar fuentes de empleo que propicien la movilidad social.
- Establecer mecanismos específicos de rendición de cuentas y transparencia que puedan ser utilizados por cualquier ciudadano.
- Introducir como contenido educativo obligatorio en educación primaria y secundaria, la discusión de conceptos políticos e ideológicos, el debate acerca de la participación y la responsabilidad del Estado en la generación de bienestar humano.

Por otro lado, en términos del ejercicio democrático, el Estado debe generar una apertura hacia una mayor participación de la ciudadanía. Si bien las sugerencias anteriores se articulan con base en ese horizonte, se deben realizar transformaciones del Estado de forma estructural que transformen las relaciones políticas entre las instituciones y sus ciudadanos.

### **Recomendaciones de políticas públicas a largo plazo.**

En términos estructurales, la investigación señala la presencia de un descontento social asociado a la poca participación en la toma de decisiones y a la corrupción del Estado. Por lo tanto, las recomendaciones planteadas anteriormente necesitan reformas institucionales que puedan garantizar que las comunidades y los movimientos sociales sean contemplados como actores válidos que pueden interpelar, cuestionar y proponer qué contenidos sociales, económicos y políticos son prioritarios. Con ese propósito, se hace necesario que el Estado realice reformas constitucionales que garanticen esta participación y esta articulación de sectores, para que la diversidad de opiniones sea percibida no como algo amenazante, sino como algo que permitiría la construcción de mejores condiciones de existencia. Entre estas se recomiendan las siguientes:

- Reformar el marco normativo costarricense para permitir candidaturas ciudadanas y referéndum revocatorios.
- Modificar el marco normativo para que sea obligatorio informar a la ciudadanía acerca de quienes compiten por puestos de elección popular.
- Crear mecanismos de fiscalización y de rendición de cuentas que incorporen miembros de la sociedad civil.
- Establecer como deber obligatorio del Estado la provisión de servicios públicos de calidad que garanticen el desarrollo humano.

### **Dra. Laura Álvarez Garro**

Doctora en Humanidades con énfasis en Filosofía Moral y Política. Maestra en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México. Licenciada en Psicología de la Universidad de Costa Rica. Profesora Escuela de Filosofía y Maestría en Teoría Psicoanalítica de la Universidad de Costa Rica (UCR). Investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Costa Rica.

Correo electrónico: [lauraalvarezgarro@gmail.com](mailto:lauraalvarezgarro@gmail.com)